

Interesado: David Jiménez Jiménez.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482373.

Interesado: Pedro Romero Ramos.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482831.

Interesado: Francisco Javier Rubio Romero.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482770.

Interesada: Josefina Ruiz Fernández.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482572.

Interesada: María del Carmen Roa García.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482780.

Interesado: Juan Francisco Ferrer Delgado.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482574.

Interesado: Ricardo Manuel Vila Heredia.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482784.

Interesada: Natividad Rivas Alonso.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482580.

Interesada: Pilar García Bretones.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482790.

Interesada: Rosa Rocsana Rocha de Saavedra.
Acto notificado: Requerimiento de subsanación.
Código solicitud: 482598.

Sevilla, 13 de abril de 2010.- El Secretario General,
Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 14 de abril de 2010, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos y las resoluciones que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Cádiz, han dictado distintos actos y resoluciones respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2007 a 2009 (BOJA núm. 91, de 9.5.2007), y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos y resoluciones, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la Alameda Apodaca, 20, de Cádiz.

Interesado: Centro Hortofrutícola Puerta de Europa, S.L.
Acto notificado: Requerimiento subsanación de la solicitud de incentivos.
Código de solicitud: 250142.
Plazo para presentar la justificación: 15 días contados a partir del siguiente a la publicación de esta anuncio.

Interesado: Sociedad de Investigación en Nanoestructuras, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.
Código solicitud: 331113.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Cerramientos de Córdoba, S.L.
Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.
Código solicitud: 340406.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Poliesters Future, S.L.L.
Acto notificado: Resolución de revocación de los incentivos concedidos.
Código solicitud: 340453.
Plazo para interponer recurso de alzada: 1 mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 14 de abril de 2010.- El Secretario General,
Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública del proyecto básico y estudio de impacto ambiental de la ampliación de la infraestructura portuaria en el Caño de la Moharra (Huelva).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, ha resuelto promover la ampliación de la infraestructura portuaria en el Caño de la Moharra, en el ámbito de Punta del Moral (Ayamonte, Huelva) en base al Proyecto Básico y Estudio de Impacto Ambiental elaborado para tal fin.

Esta entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 21/2007, de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, artículo 42.3 de la Ley 22/1988, de Costas, y artículo 31 de la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, somete a información pública el proyecto denominado «Proyecto Básico de ampliación de la infraestructura portuaria en el caño de la Moharra (Huelva)» y su Estudio de Impacto Ambiental.

Objeto de la actuación.

Ampliación de la infraestructura portuaria en el caño de la Moharra, dotando de nueva línea de atraque a la flota pesquera con base en Punta del Moral (Ayamonte) mediante prolongación del actual muelle y nuevo pantalán para embarcaciones de pequeño porte, y construcción de nueva rampa